

La producción de maíz en Ollantaytambo durante el siglo XVIII

Luis Miguel Glave

María Isabel Remy

El maíz es un cereal de clima húmedo y templado. Los cálidos valles de la costa son su espacio natural de crecimiento. En la sierra su cultivo es posible sólo en quebradas abrigadas, donde la inclinación de los terrenos dificultan su producción a gran escala. Para su introducción masiva en los Andes fue necesario terraplenar las laderas y canalizar las aguas.

OLLANTAYTAMBO Y EL MAÍZ

El llamado "Valle sagrado de los Incas", porción del río Vilcanota que comprende las provincias de Calca y Urubamba en el departamento del Cusco, ubicado entre 2,500 y los 3,000 m.s.n.m., se caracteriza por su clima templado y el abundante agua de riego que le proporcionan los numerosos afluentes del Vilcanota. Es quizás por ello que fue elegido por los incas para realizar las más asombrosas obras de infraestructura productiva (andenes, terraplanes, canales) necesarias para lograr una gran producción de maíz.

Existen dos grandes variedades de maíz en el valle: el "Parakay sara" o blanco y el "Uwina sara" o amarillo. El gran tamaño y color blanco de sus granos, caracterizan al maíz "Parakay sara". Esta variedad crece normalmente entre los 2,800 y 3,300 m.s.n.m.¹. Su ciclo productivo es de 8 a 9 meses, al cabo de los cuales, la planta llega a pasar los 2 mts. de altura. Su cultivo requiere de abundante riego.

Una variedad de maíz blanco es el "Gigante Urubamba" o "Blanco Imperial". Producto de un proceso de mutaciones realizado por los incas, sólo se adecua a las características climáticas del Valle Sagrado. El alto grado de fertilización y riego que requiere

para lograr el gran tamaño de sus granos, vinculan la producción del "Gigante Urubamba" a las haciendas. Sus altos costos de producción lo hacen poco competitivo en el mercado interno, por lo que su cultivo comercial a gran escala se dirige a la exportación. Sin embargo, internamente es muy apreciado como semilla para mejorar las variedades de otras zonas.

El "Uwina sara" o maíz amarillo es más popular. Se caracteriza por tener granos pequeños y amarillos, mazorca corta y cónica, y coronta dura y delgada. Es más resistente a las bajas temperaturas y no requiere los niveles de fertilización del maíz blanco. Su producción se destina básicamente al mercado interno, donde su consumo como "mote" (seco y hervido), tostado o en "chicha" es muy difundido. Se produce casi a todo lo largo del río Vilcanota, desde Combapata (cerca a Sicuani) a 3,465 m.s.n.m., hasta Piscacucho (en Ollantaytambo) a 2,635 m.s.n.m. La zona donde mejor se produce es Ollantaytambo².

Otras variedades de maíz se dan en el valle, aunque en menor escala y ligadas también al mercado interno o al autoconsumo: el "Chaminko", de grano jaspeado y consistencia dura y harinosa, se utiliza en la preparación de chicha; el maíz "Saksa", sus granos puntiagudos y de coloración variada se consumen tostados; una variedad de granos amarillos es el "Kosñisara", apreciado como mote; y finalmente el "Kulli" o "Capuli" de color morado destinado a la elaboración de chicha.

Tradicionalmente, la producción de las haciendas y pequeñas propiedades del Valle Sagrado ha sido de maíz amarillo³, dirigida al mercado interno. Es en la década de los 60 y con mayor intensidad en estos últimos años, cuando el maíz amarillo es sustituido por la siembra a gran escala de maíz blanco para exportación⁴.

Así, hasta épocas muy recientes, la producción del valle fue una producción para consumo interno, y las transformaciones que ha venido sufriendo esta región no se explican sólo por su dinámica particular, sino que tienen que ver con la diferente importancia que a través de la historia ha tenido, por la región sur andina del país, la producción de panllevar.

Las construcciones de Pisac, Ollantaytambo y Machupicchu, así como las obras de ingeniería hidráulica que se observan a lo largo del Valle Sagrado, evidencian la importancia de esta región

maicera durante el Incario. Y además, ejemplifican el carácter estatal de la producción de maíz en esa época⁵.

Tres aspectos definen el carácter estatal de la producción de maíz en el Incario. El primero tiene que ver con las posibilidades de su cultivo en gran escala. Como lo señala John Murra, la construcción de las grandes obras de infraestructura implican la existencia de una organización burocrática, de un Estado cuyo dominio —ideológico y militar— le permita movilizar los recursos y la fuerza de trabajo necesaria para su implementación y mantenimiento.

Un segundo aspecto tiene que ver con el consumo. Las obras de ingeniería hidráulica, particularmente concentradas en determinadas zonas como el Valle Sagrado, implican la necesidad de producir un importante excedente agrícola. En condiciones de bajo nivel de división del trabajo, la producción de excedentes agrícolas se vinculan al consumo improductivo de élites burocráticas y sacerdotales, y de un numeroso ejército⁶.

Finalmente, el carácter estatal del cultivo de maíz tiene que ver con las condiciones sociales de su producción: la tenencia de la tierra y la organización del trabajo agrícola. Dado el interés del Estado por controlar la producción de un excedente agrícola, especialmente maicero, la ampliación de la frontera agrícola del maíz vía la construcción de andenes y canales, significó también la ampliación de los fundos estatales y posteriormente “personales” de los Incas⁷.

Durante la Colonia, sobre la base de estas tierras preparadas para una gran producción de maíz, el valle sagrado, y particularmente la zona de Ollantaytambo, conoció la formación de latifundios que, hacia mediados del XVII y fundamentalmente durante el siglo XVIII, se constituyeron en verdaderas empresas agrícolas. El destino de los excedentes de la producción maicera no era ya el sustento de la burocracia estatal y del ejército inca; se trataba entonces de satisfacer la creciente demanda urbana y minera⁸.

El carácter de la producción maicera a gran escala en la colonia fue privado y mercantil. El maíz como mercancía se produjo en empresas agrícolas ligadas a la propiedad de unidades productivas necesariamente extensas, que integraban pisos ecológicos complementarios, lo que posibilitó su producción para el mercado en condiciones de autoabastecimiento interno.

Los primeros años del siglo XIX marcan cambios importantes en la organización y el destino de la producción maicera. De 1800 en adelante se esboza una tendencia, que se mantendrá a lo largo de todo ese siglo, caracterizada por el abandono de la organización empresarial y el fraccionamiento de las grandes unidades productivas en arriendos.

La fragmentación y arrendamiento de haciendas, antes conducidas directamente, habría tendido a bajar la producción de maíz. La decadencia de la minería, la desarticulación de la red de intercambios y la separación de Bolivia del Virreinato del Perú, habrían determinado una fuerte disminución del mercado de granos. La producción y la vida misma del Valle decaen durante la República. Luis María Robledo, lamentándose de que “los poderosos alientos de prosperidad” que el Valle sagrado inspira no sean “siempre coronados de éxito”, describe una agricultura deprimida: “el comercio de cereales para el consumo de la ciudad y la exportación de las provincias de la parte alta del valle y a Puno, sostiene la agricultura primitiva y poco recompensada de los propietarios. . .”⁹. El valle de Urubamba se convertirá, más bien, en punto de paso de los arrieros hacia las zonas de ceja de Selva (La Convención) en busca de los productos “vallunos” de exportación: canela, caucho y cacao; té y café en este siglo.

Un nuevo auge de la producción maicera del valle sagrado se inaugura a fines de la década de los 50 cuando el maíz blanco “Gigante Urubamba” encuentra un lugar en el mercado externo. El cultivo del maíz se moderniza y los tractores empiezan a reemplazar a la chaquitaqlla y a los bueyes aradores. Pero no es sólo el incremento de los precios por la demanda externa el único factor responsable de la modernización. Desde los años 50 nuevos nombres van apareciendo ligados a la producción de maíz. Son fundamentalmente comerciantes que acceden a la tierra por arrendamiento o compra, y ven en ella un espacio de inversión de capital. Por otro lado, la eliminación del trabajo gratuito por obra de los campesinos de las punas de las haciendas desde los movimientos de 1962, aleja definitivamente a los propietarios tradicionales y obliga a los nuevos conductores a reorganizar la producción y recurrir al salario. Es la combinación de estos factores lo que posibilita que la favorable coyuntura de precios se traduzca en modernización de los métodos de producción. No parece posible, sin embargo, que este auge maicero logre mantenerse, a tal punto que

ahora, a pocos años de iniciado, la producción casi exclusiva para exportación en el valle empieza a crear nuevos problemas¹⁰.

Nos interesa desarrollar en este artículo las características de la producción de maíz en el siglo XVIII en Ollantaytambo, último tramo del Valle Sagrado. Resulta lógico, referirse a Ollantaytambo. De las 5,892.9 fanegas de maíz que la Junta de Diezmos recogió en el Cusco, 2,535.1 fanegas, el 43.02o/o, provino del Partido de Urubamba; de ellas, 1339 fanegas, más de la mitad, se recogieron sólo en Ollantaytambo, que fue en el año de 1783 la doctrina que mayor producción de maíz obtuvo en Cusco¹¹.

No es caprichoso, a la hora de hablar de la producción de maíz en Ollantaytambo en este período, referirse centralmente a las grandes empresas agrícolas. Los documentos de recolección de diezmos en Ollantaytambo de 1781 a 1785¹², que hemos resumido en el cuadro N° 1, muestran que la producción de maíz se encontraba concentrada en grandes unidades productivas y que dentro de ellas, la producción se realizaba básicamente de manera centralizada.

Podemos establecer, en base a su ubicación y propiedad, tres grupos de haciendas maiceras en Ollantaytambo en el siglo XVIII. Dos de ellos se encontraban en la margen derecha del río Vilcanota; el primero formado por las 5 haciendas que rodean el pueblo de Ollantaytambo: Mascabamba, Rumira, Arisabamba, Guatabamba y la "hacienda del Señor cura"; salvo la última, en los 5 años de recojo de diezmos con cuyos datos contamos, todas se encontraban arrendadas. Su producción —digamos— descentralizada (la que en el cuadro 1 aparece como "otros"), es siempre mínima, y en total no representan más del 19o/o del maíz producido en Ollantaytambo. El otro grupo, ubicado en la misma margen, río abajo, es el de las haciendas de los Agustinos: Phire, Tanccac y Chillca, esta última de mayor extensión, estaba formada por su cuerpo principal y 4 anexos. Las haciendas agustinas produjeron entre el 36.12 y el 49o/o del maíz en Ollantaytambo. Finalmente, sobre la margen izquierda del Vilcanota, desde la altura del pueblo de Ollantaytambo hasta la ciudadela de Machupicchu, se extendía el complejo maicero de los padres bethlemitas. Sus haciendas, Pachar, Sillque y Cachicata, producían alrededor del 32 y 37o/o del maíz. Las tres haciendas se condujeron en forma conjunta hasta 1751 año en que su administración se independiza; el pro-

CUADRO Nº 1

PRODUCCION DE MAIZ (FANEGAS) POR TIPO DE UNIDAD
PRODUCTIVA OLLANTAYTAMBO, 1781 - 1785.

Año	HACIENDAS (1)				PEQUEÑAS UNIDADES		
	Total	Area Central (2)	Otros (3)	Total	o/o	Total	o/o
1781	11,296	10,062.5	891	10,953.5	96.97	342.5	3.03
1782	10,308.25	7,989	1,214	9,203	89.28	1,105	10.72
1783	13,954	11,339	1,753	13,092	93.82	862.5	6.18
1784	14,848	11,318	2,340	13,558	91.31	1,290	8.69
1785	10,061.5	8,469	1,210	9,694	96.34	367.5	3.65

(1) Unidades que producen más de 200 fanegas de maíz.

(2) Cantidad de maíz que declara el administrador y arrendatario de la hacienda.

(3) Incluye la cosecha particular del administrador, empleados y pequeños arriendos.

Fuente: AHC-FVC Documentos de diezmos de Ollantaytambo de los años 1781 a 1785. Sin clasificar.

ducto, sin embargo, era siempre centralizado en el Convento del Cusco.

Las reflexiones que en adelante desarrollaremos se centran, fundamentalmente, en datos extraídos de la documentación de los padres Bethlemitas referida a la conducción de sus haciendas en Ollantaytambo; y particularmente sobre la hacienda Sillque, la más grande y de mayor producción maicera de la zona¹³.

UNA EMPRESA COLONIAL PRODUCTORA DE MAÍZ. SILLQUE EN EL SIGLO XVIII.

Siguiendo río abajo del pueblo de Ollantaytambo, a pocos kilómetros, el valle se cierra en una angosta garganta para abrirse nuevamente, unos metros más allá, en una amplia y rica explanada. Desde ese momento, sobre la margen izquierda del río, nos encontramos en la hacienda Sillque que, por su encerramiento natural, constituye un espacio particular dentro del distrito de Ollantaytambo. Cerca de un kilómetro después de la garganta desciende el río Sillque, a cuyos costados se extienden los terraplenes de construcción incaica que forman el cuerpo central de la hacienda y el área de mayor producción de maíz, regado todo el año por el río a través de un sistema de canales. Un poco por encima de los tablones, también alrededor del río Sillque, se encuentra todavía una explanada natural que produce maíz llamada Camicancha. Río Sillque arriba las zonas maiceras empiezan a escasear, hasta llegar finalmente a una de las más extensas "punas" de Sillque: Chillipahua, estancia ganadera que ya pertenece a la provincia de Anta, y que en el s. XVIII perteneció al recogimiento de Abancay. Sillque tiene 11 "punas".

Una pequeña Iglesia construida en 1686, que aún hoy se observa hacia el lado izquierdo del río Sillque, domina los tablones maiceros. A la derecha se encuentra, todavía hoy, la antigua casa hacienda de los Bethlemitas, cuyas ruinas muestra una hermosa construcción amurallada. Cruzando el río Sillque por un puente colonial cerca a la Iglesia, se llega a las rancherías de la hacienda, algunas a medio caer y otras aún habitadas por los actuales socios de la Cooperativa Agraria de Producción "Primavera". La "Punta" de Sillque (desde donde se abre el valle) los tablones y la zona de Camicancha, tiene una extensión aproximada de 90 Hás., todas ellas bajo riego. Fue sobre este espacio y en base al control de grandes extensiones en los pisos ecológicos superiores, que se montó en el siglo XVIII la gran empresa Bethlemita.

La producción de maíz en Sillque en el siglo XVIII.

Algunas cifras.

La discontinuidad de los datos que tenemos (ver cuadro 2) no permite todavía establecer relaciones entre el precio del maíz y su producción. Bástenos por ahora señalar que, durante el siglo XVIII, la producción de maíz en la hacienda sigue una ten-

CUADRO N° 2

PRECIOS Y PRODUCCION DE MAIZ (FANEGAS) EN SILLQUE

Años	Precios (1)	Producción	Años	Precios (1)	Producción
1689	5p 7r	—.—	1781	4p	2,806
1691	—.—	2,335	1782	4p	2,940
1692	—.—	2,780	1783	7p	3,039
1693	—.—	2,057	1784	2p 4p	2,830
1694	—.—	2,379	1785	2p	3,386
1695	—.—	2,192	1796	2p 5r	2,000
1729	4p 2r	3,180	1797	2p 6r	1,700
1730	6p 4r	3,280	1798	2p 4r	1,900
1731	7p	2,229	1799	2p 4r	2,087
1764	9p 2r	—.—	1800	2p 2r	2,250
1765	2p	—.—	1801	2p 6r	1,800
1766	2p 4r	—.—	1802	4p 4r	1,607
1767	3p 4r	—.—	1803	2p 4r	2,400
1768	4p	—.—	1804	2p 2r	1,700
1770	1p 2r	—.—	1805	2p 6r	1,211

(1) El precio es en el mes de cosecha.

dencia declinante paralela a la de los precios, especialmente en el período de 1796 a 1804, en que no se llega a alcanzar los niveles de producción de los primeros años. A pesar de ello, la hacienda logra todavía una alta productividad. En estos años, la siembra de maíz debió alcanzar unas 85 Hás. El promedio de maíz producido entre 1796 y 1804 es de 1,865.55 fanegas al año.

Es difícil convertir una medida de capacidad como la fanega, a medidas de peso como las que hoy se utilizan de modo que sea posible establecer comparaciones. A pesar de ello podemos tomar como base de conversión la relación que nos proporcionó un productor de maíz en Ollantaytambo, que iguala 1 fanega de maíz amarillo a 120 kg. Si esta relación fuera válida para esa época, la hacienda en esos años, habría logrado una productividad por hectárea superior a los 2,500 kg. Hoy en día esa misma productividad la logra un pequeño productor, sin invertir en fertilizantes, pero contratando los servicios de un tractor. Una hacienda más moderna, con mayor inversión, obtiene, hoy en día, rendimientos cercanos a los 5,000 kg./Ha. Con la tecnología del siglo XVIII, la hacienda obtiene resultados, a nivel de productividad, bastante altos.

Este cálculo de productividad es incluso limitado, ya que a los datos del cuadro 2, que se refieren sólo a la producción de maíz que se dirigía al mercado, habría que agregarle el maíz que se repartía entre la "gente" de la hacienda. Un documento de 1692, anterior a la administración bethlemita, muestra que, además de las 2,780 fanegas de maíz "vendible", se habían repartido como parte de los "salarios" de indios y mayordomos 38 1/4 fn., para semilla se habían reservado 50 fn. y el propietario había guardado para sí otras 5 fn. de "maíz bueno"; además se produjeron 55 fn. de maíz "culpo" (destinado a la elaboración de chicha para los peones) y 12 fn. también de "culpo" que se repartieron entre los indios de las punas¹⁴. Una "planilla" que contiene lo que se entregó en dinero y especies a los indígenas de las tres haciendas Bethlemitas (Sillque, Cachicata y Pachar) en 1750, muestra que se repartió 1,659 (829 1/2 fn.) de maíz¹⁵.

El cuadro 3 muestra que, además de productiva, la hacienda es rentable. Sin embargo, comparando estas cifras con otras globales de años anteriores, la inversión para producir maíz resulta ser, en este período, mucho menos rentable que antes. Así por ejemplo, un dato suelto señala que, entre 1710 y 1721, la hacienda "deja

libres" 95,662.5 pesos, alrededor de 7,971 pesos anuales de beneficio total, promedio muy superior al del cuadro 3. Por otro lado la contabilidad de 1730 arroja un rendimiento (beneficio de la producción/gastos) de 133.80/o cifra exorbitante que, aún cuando pudiera estar influenciada por una deficiente contabilidad de gastos, es bastante indicativa.

Ciclo Agrícola y Requerimientos de Fuerza de Trabajo:

Los documentos de cuentas mensuales de la hacienda Sillque de 1796 a 1804¹⁶, permiten seguir de cerca el proceso de cultivo de maíz. A pesar de que su crecimiento y maduración se produce de 8 a 9 meses, su producción requiere, durante todo el año, la realización de diferentes labores que implican un alto consumo de fuerza de trabajo. Es interesante constatar que, cuando Guaman Poma desarrolla por meses las labores agrícolas, sólo dos de sus láminas, la de junio y la de diciembre (cosecha y siembra) están dedicadas a la papa, las 10 restantes muestran diferentes trabajos relacionados con el cultivo del maíz. En sus textos, igualmente hay muchas más referencias a labores específicas del maíz que a las de la papa¹⁷. Y es que, como antes dijimos, la producción de maíz requiere mucho más cuidado, y mucho más trabajo.

En Sillque, la gran cantidad de trabajo que requería la producción de maíz determinaba que la fuerza de trabajo de los yanacunas asentados en el piso del valle no fuera suficiente para producir todo el maíz comercializable, y por lo tanto se necesitaba movilizar una gran cantidad de trabajadores "eventuales" (los indígenas de "mandamiento" y "maquipura", categorías que más adelante detallamos). El gasto monetario demandaba que el uso de esta mano de obra sea registrado mensualmente, de manera que sus variaciones permiten delimitar la intensidad del trabajo por meses, la que depende del ciclo anual de producción de maíz.

En los tres primeros meses del año, las labores relacionadas al cultivo del maíz son intensas. Por lo general, sólo durante un mes se requiere mano de obra eventual. Es el tiempo de eliminar la maleza que crece junto al maíz, operación que en los documentos se denomina "coreo". Por ser época de lluvias, no se requiere regar la tierra, la planta de maíz tiene ya una mediana estatura, y en marzo tiene fruto.

CUADRO N° 3

INGRESOS Y GASTOS DE LA PRODUCCION DE MAIZ
SILLQUE 1797 - 1804

	TOTAL	o/o
A. Gastos:		
1.— Fuerza de trabajo	19,511	59.5
2.— Administración	2,450	7.4
3.— Insumos y herramientas (1)	2,930.5	8.9
4.— Transporte	6,608.7	20.13
5.— Energía (2)	725	2.2
6.— Otros (3)	600	1.8
Total:	32,824.4	100
B. Ingresos:		
1.— Por venta	45,093	81.2
2.— Por arrendamientos	10,411	18.8
Total:	55,505	100
C. Beneficio de la producción (4)	12,268.4	
D. Rendimiento de la inversión (C/ Ax100)		37.37
E. Beneficio Total:	22,680	
F. Beneficio Total. Promedio Anual	2,835	

(1) Incluye los "aparejos" de transporte.

(2) Compra de ganado.

(3) Limosnas.

(4) Ingreso por ventas menos gastos.

En los últimos días de abril y fundamentalmente en el mes de mayo y los primeros días de junio, el maíz ha alcanzado su mayor desarrollo y se encuentra ya casi seco. Es la época de cosecha; todas las labores que ésta implica son manuales, y es por ello que la cantidad de trabajadores que se necesita es mucho mayor que en los otros meses. En mayo y junio, las cuentas de Sillque prácticamente no registran otros gastos que los ocasionados por la fuerza de trabajo eventual. La intensidad de trabajo además es mayor, ya que la cosecha supone varias tareas simultáneas: el corte de la planta de maíz ("calcheo"), su transporte en "tercios" (atados) al "tendal" (terreno soleado donde el maíz debe terminar de secar), la separación de la mazorca y su deshoje. En este momento se realiza una primera selección por calidad y calor del maíz¹⁸. Deshojado y seleccionado, se extiende sobre el "tendal" donde permanecerá al sol durante 25 días aproximadamente, para luego ser almacenado en las "Trojes" (almacenes de granos).

Julio y agosto son meses de labranza y setiembre de siembra. Junto con los gastos en gente de "maquipura" y "mandamiento", empiezan aparecer otros en las cuentas de Sillque: transporte de maíz a Cusco, hechura de herramientas de labranza requiere más trabajo que la siembra, aunque ya que permite el empleo del arado tirado por bueyes, menos que la cosecha.

En adelante, y hasta el inicio de las lluvias, el maíz debe ser regado. Las labores de octubre a diciembre se denominan "almeos", se realiza uno cada mes; consiste en amontonar tierra alrededor de las pequeñas plantas para protegerlas de los vientos y forma los surcos. El uso de trabajo eventual sigue descendiendo, pero se mantiene aún como un gasto constante.

HERRAMIENTAS

La realización de estas labores requiere además que la hacienda se organice para proporcionar los elementos que hagan posible y productivo el trabajo. Nos referimos a las herramientas para la producción.

Dos son las herramientas fundamentales para el cultivo de maíz en las condiciones tecnológicas del siglo XVIII, que aparecen en los inventarios y cuentas de la hacienda¹⁹. Una es el arado de reja tirado por bueyes, para la labranza y siembra, única innovación española. Durante todo el siglo XVIII, la hacienda mantiene, más o menos regularmente entre 125 y 200 "bueyes maestros", los

que, junto con el resto de vacunos y animales de transporte, hacen necesario contar con extensas tierras no dedicadas a la producción de maíz y que permitan la reproducción del ganado.

Además de las rejas de arado, los inventarios dan cuenta de un apreciable stock de "coranas". La Corana" es una especie de pico indígena, de origen prehispánico²⁰. En las láminas de Guaman Poma aparece la "corana" vinculada tanto al maíz, "almeo" y "coreo", como a la cosecha de papas. La presencia de esta herramienta indígena en los inventarios nos plantea un problema; si Guaman Poma no se está refiriendo a la producción en haciendas²¹, el uso de las "coranas" no debió ser exclusivo de ellas. ¿Por qué entonces, si los indígenas poseían sus "coranas", la hacienda mantiene un stock de estas herramientas?. La respuesta tiene que ver con los mecanismos para obtener fuerza de trabajo. Durante la república, el gamonalismo obliga a los indígenas aportar sus propias herramientas a la hora de ir a las tierras del dueño de la hacienda y pagar con su trabajo el arrendamiento de sus parcelas. La organización del trabajo para obtener un excedente agrícola en la Colonia fue pues a este nivel, diferente; y no todos los indígenas que trabajaban para la hacienda debían desgastar en ella sus herramientas. Sin embargo, el hecho de que la hacienda proporcione las herramientas, no debe evocar la imagen, anacrónica para el momento que estudiamos, de una fuerza de trabajo desposeída de los medios de su realización. Estas herramientas las puede tener cualquier indígena, y no son, en este sentido, capital. Señalar su presencia en la hacienda apunta sólo a preguntarnos sobre qué tipo de obligaciones tenía una mano de obra que, por no aportar siempre sus herramientas, no deja de ser servil.

Si bien la existencia de coranas y rejas no implica existencia de capital, en tanto relación social, implica sí la existencia de un capital en términos contables, de un activo, de un costo. Estas herramientas son de fierro y producidas internamente, se encontraban bien equipadas²². La presencia, dentro del espacio físico de la hacienda de una herrería, expresa una no división entre agricultura y artesanía, para nosotros es más importante aún que exprese, a nivel de los factores de producción, una situación de autoabastecimiento. Un autoabastecimiento que, sin embargo, no implica desligarse del mercado; por el contrario implica gastos considerables, tanto en la compra de fierro y a veces acero para fabricar hachas, como en el pago al "maestro herrero". Anual-

mente se producen en la herrería de Sillque entre 26 y 40 coranas y entre 25 y 30 rejas de arado, implicando un gasto que, para algunos años, sobrepasa largamente los 200 pesos, y que está fuertemente condicionado por el precio del fierro.

La producción de maíz a escala significó pues necesidades monetarias y existencia de un capital en herramientas y ganado.

EL TRABAJO

En 1719, sólo 20 años después de que los religiosos Bethlemitas tomaron posesión de la hacienda Sillque, una fuerte peste prácticamente acabó con su población y fue, al parecer, la que mayor pérdidas de vidas significó durante su administración de más de 130 años²³. Esto los obliga a organizar su producción de maíz sobre la base de una población que había sido diezmada.

La hacienda utiliza dos fuentes de mano de obra para su producción de maíz a escala: los indígenas asentados en sus tierras y los indígenas de las comunidades de la zona de Huarrocondo y Zurite, que aparecen en las cuentas como "mandamiento" y "maquipura".

a) LOS INDIOS DE LA HACIENDA

En 1699, Sillque fue erigido en semiparroquia. Uno de los criterios para hacerlo fue su numerosa población, que no tenía "atención debida por el cura de Tambo" y que pasaba las "novecientas almas"²⁴.

Un documento de 1720, que instruye "soure los indios y yanacunas asistentes en una chacra de Sillque, modo de pagarles sus Tasas de tributos, para librarse de muchos gastos y engaños que traen consigo el que vayan a cobrarles allá", permite apreciar que asentados en los territorios de la hacienda habían tres categorías de indígenas cuya vinculación con la producción central de maíz era diferente, lo que evidencia una compleja organización de la tierra y el trabajo en función a obtener este producto. El documento refiere lo siguiente: "los de punas y otras partes aun que estén en tierras de casa no se llaman yanacunas y así *los que están allí a la mano* no gozan esto los otros son *como arrenderos* lo que no se paga por ninguno sino solo en algunos casos para que con sus jornales lo devenguen y por conservarlos. . . pues solos los de Sillque son *propios yanacunas*"²⁵.

Un primer grupo de indígenas son pues los yanacunas de Sillque, ubicados en zonas cercanas a las chacras del maíz, encarga-

dos de su cuidado permanente. Es difícil determinar, durante el tiempo de administración bethlemita, la cantidad, de yanaconas de Sillque. Podemos, sin embargo, tentativamente acercarnos al número de yanaconas a través del pago de tributos que anualmente la hacienda realiza; pero como los datos de tributos aparecen recién en forma regular en las cuentas de 1796 a 1804²⁶, nuestros cálculos sólo se refieren a este período.

Más de una referencia nos hace pensar que el tributo que la hacienda paga por cada uno de sus indios es de 8 pesos: 4 hasta el tercio de San Juan de Junio y 4 hasta el tercio de Navidad en diciembre. Las cuentas de 1796 a 1804 arrojan que, en promedio, la hacienda paga tributo por 22 indígenas. La apreciación parece confirmarse con la información de recojo de diezmos de 1782, cuando se intenta hacer pagar diezmos a los indígenas; ese año la administración de Sillque paga diezmos por unos 23 "indios suios"²⁷. Por otro lado, en 4 inventarios no continuos, entre 1774 y 1818, aparecen de 22 a 24 "viviendas para la gente en la ranchería"²⁸.

Un segundo grupo de indígenas que pueblan Sillque, estaría conformado por los que, según el documento de 1720 al que antes aludíamos, "están a la mano". Esta denominación indicaría que trabajan permanente para la hacienda, pero su ubicación (las "punas") los ligaría a un trabajo no directamente realizado en las tierras del maíz. Es probable que se trate de los pastores de la hacienda, cuyo número no nos es posible determinar, pero cuya función en una empresa maicera es fundamental: tiene bajo su responsabilidad el cuidado del ganado que, hasta 1810, es básicamente vacuno (bueyes para arado) y caballar (mulas para el transporte).

Finalmente están los indígenas que el documento llama "como 7 arrendaderos". Pensamos que estos cumplen una doble función en la hacienda. En primer lugar en las "punas y otras artes" y entregan "como" una renta a cambio de tierras; así su trabajo permanente estaría ligado a la producción de alimentos para el abastecimiento interno de la hacienda, a través del pago una renta en especie. En segundo lugar, el documento indica que trabajan para la hacienda a cambio de un "xornal" (y que es necesario conservarlos); esto nos lleva a pensar que hay en la hacienda un numeroso grupo de indígenas que constituyen su reserva interna de fuerza

de trabajo "eventual" y que, en parte son aquellos que en las cuentas aparecen como "maquipura". Su calificación de "arrenderos" indicaría, además de lo anterior, que con sus jornales pagan una parte de la renta valorizada en dinero²⁹.

El mismo texto de instrucciones de 1720, nos permite también acercarnos a los mecanismos a través de los cuales los indígenas quedaban adscritos a la hacienda en el siglo XVIII, época en la que el ejercicio de la pura violencia para obtener mano de obra debía haber dado paso a un sistema más estructurado que obligase a trabajar a los indígenas en las tierras de la hacienda³⁰.

Parece ser que los indígenas devenidos yanaconas o arrenderos, habrían tenido la posibilidad de abandonar la hacienda a su voluntad o, cuando menos, no existían restricciones formales a su movilidad. Esta circunstancia, ligada al hecho de que la hacienda necesitaba una fuerza de trabajo asentada en sus territorios y que permitiera la producción centralizada de un producto con los requerimientos de mano de obra del maíz, desarrolló un sistema de "peonaje por deudas". El documento de instrucciones sobre el pago de tributos, indica que "por los que se mueren o se huyen no hay obligaciones de pagar (tributo) pues arto se pierde en lo que *deuen* y en pagarles el entierro. . ." y más adelante" y todo lo que gastan aunq(ue) fuera muchos en ueuer y así quedan *deuiendo* y cargados en muchos más porq(ue) reparan poco en deuer los oxos y con suirse o morirse ampagado. . ." ³¹. Mucho más tarde, en el inventario de 1813, entre las deudas a favor del Convento aparecen las de operarios de Sillque, mayordomos y gente de trabajo, deudas que se consideran incobrables "a causa de ser preciso tenerles siempre dada plata adelantada y por su muerte o ausencia nunca se cobra" ³².

Dos tipos de deudas obligarían a los indígenas a trabajar para la hacienda. Unas provienen de los alimentos, ropa y servicios religiosos que reciben. Un documento de 1749, muestra que entre los indígenas de las tres haciendas bethlemitas en Ollantaytambo, Sillque, Pachar y Cachicata, en un lapso de 9 meses, se repartieron 105 fn. de trigo, 123 cargas de habas, 519 1/2 arrobas de cecina, 132 borregos, 40 cargas de chuño, 16 fanegas de quinua, chicha, chalona y 340 fn. de maíz. Además, 616 1/4 varas de bayeta y 214 varas de pañete³³. Sólo estos últimos productos se adquieren en el mercado, el resto se produce internamente, sin embargo, todos son valorizados en dinero. Otro gasto que forma parte de las deu-

das de indígenas son los servicios religiosos, que aparecen en las cuentas como "bulas" u "ovenciones causadas por la gente" (como los Bethlemitas habían "comprado" estas ovenciones a cambio de solventar un capellán en Sillque, las deudas eran cobradas por ellos).

Un segundo tipo de deudas previene del pago de los tributos. El documento de instrucciones de 1720 señala que sólo por los yanaconas asentados en las chacras de maíz de Sillque se paga tributo; por el resto no, "sino en algunos casos para q(ue) con su xornales lo deueguen. . ." ³⁴. El pago del tributo, imposición de carácter netamente colonial, se constituye así para los indígenas de la empresa española, en una deuda permanente que debe ser pagada con su trabajo ³⁵.

b) LA MANO DE OBRA EVENTUAL

Sillque entre 1796 y 1804, produjo un promedio de 1,865 fane-gas de maíz al año. Una producción semejante implica un trabajo mayor al que sus 22 yanaconas encargados de las chacras podrían ofrecer. Como hemos adelantado, dos fuentes de mano de obra eventual tenía la hacienda para sus labores, la de los indígenas de mandamiento y la de los maquipuras. Trabajar por "maquipura" hoy día significa trabajar por un salario; las comunidades utilizan este término como diferente al de "ayni": ayuda mutua. Antes de los movimientos campesinos de 1963 y la reforma Agraria, ma-quipura era el trabajo remunerado que los feudatarios realizaban para la hacienda, diferente, por ejemplo al "pongaje" y la "faena", ambos gratuitos.

¿Quiénes en el siglo XVIII son los maquipuras para la hacienda Sillque? Es muy probable que gran parte de ellos fueran los in-dígenas de las punas, los "arrenderos" a los que antes nos hemos referido. Sin embargo, parece ser que bajo este rubro de gastos de la hacienda, se considera también a los indígenas que se contrata-ban individualmente (sin mediación de sus caciques). Dos referen-cias, bastante tardías, apoyarían la hipótesis de la contratación libre de indígenas: en el inventario de 1810 aparecen, entre las deudas a favor de la hacienda, los adelantos de dinero a indígenas de Huarcocondo, especificándose el nombre de cada uno; la "plata que se les dio para trabajar en Sillque" oscila entre 11 pesos y 6 reales ³⁶. Otra, es la queja que presentó en 1799 un indígena de Calca por los malos tratos recibidos en Cachicata, anexo de Sill-

que, cuando trabajó como pastor de ovejas. Dentro de los cargos que hace contra el administrador figura el que lo puso preso "sin darme un quartillo de mi trabajo personal en plata"³⁷.

Más importante que la fuerza de trabajo conseguida por maquipura, fue la de "indios de mandamiento". Para su obtención, como en los casos anteriores, la hacienda hace uso de las necesidades monetarias de los indígenas, derivadas del pago de sus tributos y de los repartimientos de mercancías. En este caso se trata de indígenas de comunidad de las zonas de Huarocondo y Zurite fundamentalmente.

En la obtención de esta mano de obra eventual tuvo un rol fundamental un personaje central de la organización colonial, el cacique, especie de bisagra entre la población indígena y las empresas españolas. En las deudas de los inventarios a favor del convento figuran los *adelantos* de dinero a caciques "para mandar gente a trabajar a Sillque". Los nombres de caciques de Huarocondo, de Zurite y Anta, se repiten en varios inventarios³⁸.

Es probable que los "adelantos" no fueron tales sino más bien una compensación a manera de bonificación por los servicios de los caciques, en el envío de indios ya que, en las cuentas, el dinero que aparece gastado en indígenas de "mandamiento" coincide con los meses de mayores labores del maíz, e incluso hay en algunos casos referencias específicas al número de indígenas que llegan. De manera que el dinero dado a los caciques no coincide con el trabajo de seis indios, quedando como deuda del cacique que funcionaba como una especie de "enganchador".

Hemos tratado de calcular la cantidad de gente eventual que las labores del maíz requerían en los últimos años del siglo XVIII. Muy pocas veces aparecen, dentro de los gastos de la hacienda, referencias específicas a la cantidad de indígenas que en un determinado gasto implica (cuando las hay se refiere sólo a indígenas de mandamiento). Estas referencias esporádicas pueden, sin embargo, darnos una imagen de la cantidad de indígenas que se movilizan a Sillque desde sus zonas (internas y externas) de reserva de mano de obra.

Las cuentas de 1803, por ejemplo, señalan que 170 indígenas de mandamiento trabajaron en Sillque en el transcurso de 5 meses. El gasto en estos indígenas sólo representa el 51.850/o de todo lo que en ese año se gastó por indígenas de mandamiento y, más aún, representa sólo el 26.240/o del total gastado en maquipuras y

mandamiento. Este podría indicar que, en ese año, se movilizaron a Sillque, desde sus zonas de reserva de mano de obra, alrededor de 650 indígenas.

En general, resulta evidente que toda la fuerza de trabajo que requiere la producción de maíz, permanente y eventual, implica un costo monetario bastante alto (alrededor del 60o/o del gasto total). Es interesante observar que, dado que esta cantidad de dinero está ligada más a las obligaciones coloniales que a la reproducción de la fuerza de trabajo, es probable que la economía maicera del siglo XVIII haya sido mucho más monetizada que la producción maicera del XIX, e incluso que la de los primeros años de este siglo, cuando los mecanismos que obligaban a los indígenas a entregar su fuerza de trabajo dejaron de ser el tributo y los de mercancías.

Este hecho, que la producción maicera en el XVIII implicara gastos monetarios, contribuye a explicar también que su producción sea necesariamente llevada adelante por una administración central, provista de cuadernos de cuentas de ingresos y egresos sumamente rigurosos y que la hacienda necesitara integrarse estructural al mercado.

Almacenamiento y Transporte

Si bien los bethlemitas pudieron construir una empresa productora de granos sobre la infraestructura de producción legada por los Incas, la infraestructura de almacenamiento y transporte debió ser íntegramente nueva, de acuerdo al nuevo destino del producto: el mercado del Cusco. La estructura de almacenamiento del maíz dependió además del hecho que Sillque era una de las muchas empresas de los bethlemitas en el Cusco, y que, como las demás, debía centralizar su producción en los almacenes del Convento y Hospital de esa ciudad³⁹.

Para el almacenamiento del maíz, en espera de su envío al Cusco, la hacienda contaba con dos trojes grandes ubicados detrás de la hacienda, de unos 30 metros de largo cada una. En las cuentas y la "razón de mejoras" de los inventarios, la preocupación por la reparación de las trojes es permanente.

El método de secado del maíz para su almacenamiento en las trojes fue, al parecer, más eficiente que hoy en día. Junto a las trojes, se puede observar actualmente un espacio cercado, rectangular y en plano inclinado, de unos 300 m², que llama la atención

por lo irregular y pedregoso del terreno (llama la atención también porque los terraplenes de cultivo de maíz que lo rodean son llanos y totalmente libres de piedras). Al parecer, esto habría sido el "tendal" de los bethemitas, especialmente preparado para un secado rápido y regular del maíz. La abundancia de pequeñas piedras impedía que el maíz estuviera en contacto con la humedad del suelo; la irregularidad del terreno y su inclinación, permitían un rápido desagüe en caso de eventuales lluvias durante el período de seca del maíz⁴⁰.

El maíz seco guardado en las trojes, era poco a poco enviado al Cusco en mulas. Para su transporte la hacienda utilizaba dos mecanismos: o lo transportaba en mulas de la hacienda, lo que aparece en las cuentas como "raciones" (el dinero necesario para el viaje), o contrataba arrieros. En el segundo caso, el gasto aparece como "fletes" y se paga por "piara" o "pearra"⁴¹.

Es necesario anotar que los arrieros no constituían propiamente un mercado de servicios exterior a la hacienda; por el contrario, eran casi parte integrante de ella. Nombres de arrieros aparecen pagando diezmos en Sillque en calidad de arrendatarios, como un Bartolomé Escobedo, arriero propietario de una recua de mulas utilizadas en el transporte de maíz de Sillque, quien figura algunos años como administrador de la hacienda, o como arrendatario de Cachicata, un anexo. Por otro lado en un conflicto judicial entre dos arrieros, Marcos Sandi y Antonio Vargas, el segundo se refugia en Sillque y es protegido por el padre chacarero, quien impide su detención. No se trata pues de un mercado libre de servicios, sino de una ligazón personal de estos arrieros que, si bien son propietarios de sus mulas, están vinculados a la hacienda.

Las cuentas de 1796 a 1804 muestran que la mayor parte del maíz se transportaba a través del sistema de "fletes", cuyo costo era notoriamente superior⁴². Desde 1799, y salvo en 1803, la cantidad de maíz transportado en mulas de la hacienda tiende a disminuir, incluso en términos absolutos. Ya en años anteriores, desde 1793, la cantidad de mulas de la hacienda que registran los inventarios, no llega a alcanzar las cifras anteriores de 1780.

ALGUNOS INDICIOS DE DESESTRUCTURACION.

La reducción del ganado de carga y la utilización de recursos "externos" para el transporte del maíz, no parecen constituir hechos

aislados. Por un lado, las mulas disminuyen al mismo tiempo que el ganado vacuno, una de cuyas funciones era la de contribuir en la labranza del maíz (bueyes aradores)⁴³. Resulta interesante constatar que la fuerte disminución de estos animales se acompaña de un sorprendente incremento, a partir de 1792 y particularmente desde 1810, del ganado lanar, inútil para las tareas productivas del maíz. Esto implica un diferente uso de las estancias de las punas, lo que a su vez supone una decisión económica: la de independizarlas de la producción central de la empresa. La hacienda así, tiende a dejar de ser una unidad empresarial donde todos sus componentes, por el lado del autoconsumo, se organizan para producir una mercancía.

Por otro lado, desde 1796 el cómputo de deudas de los inventarios muestra una creciente tendencia a arrendar porciones de la hacienda, llegándose incluso en 1810, a vender en enfiteusis (por 150 años) la hacienda maicera Páchar, vecina de Sillque, y que, al igual que ésta había sido conducida directamente por los bethlemitas⁴⁴.

Nuestra hipótesis es que hacia 1800, en plena crisis colonial, desligada la región de su mercado del altiplano, en su época de tensiones políticas y movilizaciones militares, el interés y las posibilidades efectivas de seguir conduciendo una gran empresa articulada de producción de maíz a escala van desapareciendo, deviniendo los "empresarios" poco a poco en rentistas.

El gran complejo maicero de los bethlemitas en Ollantaytambo, cuya "circunferencia... tendrá más de 30 leguas", se dispersa en arrendamientos y fracciona sus espacios antes integrados, para dejar no ya una empresa productora de mercancías, sino un espacio productor de renta.

NOTAS

1 Daniel W. Gade "Plants, man and the Land in the Vilcanota Valley of Peru" en *Bioglographica* Vol. 6, Dr. W. Junk Publishers. The Hague 1975.

2 *Ibid.* p. 115

3 Las comunidades campesinas de las alturas cuando han logrado mantener terrenos en quebrada, producen también maíz amarillo para su propio consumo.

4 El maíz blanco, hasta antes de encontrar un lugar en el mercado externo, era sólo producido para el consumo particular de los propietarios de haciendas y sus allegados. Su producción comercializable era mínima y circunscrita a los distritos de Urquillos, Huayllabamba, Yucay y Urubamba. Actualmente se produce en todo el Valle Sagrado, desde Pisac hasta Ollantaytambo y prácticamente no se encuentra ya maíz amarillo.

5 John V. Murra sostiene que "sin duda (los campesinos serranos) utilizaron el maíz en ceremonias y actos de hospitalidad siglos antes de la llegada de los cusqueños, pero en la sierra fue posible el cultivo del maíz, en gran escala, únicamente cuando el surgimiento de un Estado permitió realizar obras públicas de envergadura, emplear abonos procedentes de la costa lejana y contar con la preocupación constante de la casta sacerdotal. En contraste con el cultivo por los campesinos de tubérculos para el sustento, el maíz en tiempos de los inkas fue un cultivo estatal". *Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino* IEP, Lima, 1975, p. 57.

6 Mientras los tubérculos caracterizaban el consumo de los sectores sociales más bajos, el maíz era considerado un producto de mayores cualidades alimenticias y por lo tanto preferido para el consumo del ejército, además, su "prestigio" frente a la papa, lo asociaba con mitos de fundación y actos ceremoniales. Al respecto ver John V. Murra, *ob. cit.*, especialmente las páginas 52 y 54.

7 Muchas de las tierras que, en la colonia, dieron origen a las haciendas del Valle Sagrado, especialmente en la zona de Ollantaytambo, habían sido "tierras personales". Así, Melchor Carlos Inca, descendiente en línea directa de Huayna Cápac, durante la visita de Maldonado de Torres en 1599, hace confirmar como suyos los terraplenes maiceros de Sillque en Ollantaytambo, por haberlos heredado "de sus padres y abuelos Yngas que fueron destos Reynos". En AGN. Títulos de Propiedad legajo 24, cuadernos 454, f. 435 v.

8 Carlos Sempat Assadourian en "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del Perú en el siglo XVI", señala la relación que se establece, a fines del XVI y comienzos del XVII, entre el incremento de la producción minera y el auge de las empresas agrícolas españolas, las que en adelante sustituyeron a las economías campesinas en la producción de excedentes agrícolas comercializables.

9 Luis María Robledo "La vía fluvial de Urubamba" en *Boletín del Centro Científico del Cusco* Nro. 3, 1899, p. 39-40

10 La favorable coyuntura de precios, que llegó a su punto más alto en la cosecha pasada, empieza a desaparecer por la recuperación de productos sustitutos, lo que sumado al hecho de que el mercado externo del maíz blanco es sumamente restringido planteará serios problemas a más de una Cooperativa Agraria de Producción, que probablemente no podrá vender, no sólo toda la cosecha de este año, sino incluso la del año pasado.

11 AHC-FVC "Resumen de las comportaciones de granos. . ." Legajo sin clasificar.

12 AHC-FVC. Documentos sobre recibo de Diezmos en Ollantaytambo 1781 a 1785. Varios legajos sin clasificar.

13 La orden de religiosos Bethlemitas fue fundada en Guatemala en 1652 con la

finalidad de atender hospitales en las colonias españolas de América. Los Bethlemitas llegaron al Cusco en 1698 y ese año recibieron en donación la hacienda Sillque. En 1825 fueron expulsados del Cusco y sus propiedades pasaron a los Colegios Nacionales, salvo Sillque que fue entregada a Dn Agustín Gamarra como premio a su participación en las Guerras de Independencia.

14 AHC-ACC Topo 49, legajo 1.

15 AHC-ACC Topo 17, legajo 7, papeles sueltos. Los datos se refieren a las 3 haciendas porque hasta 1751 se administraron conjuntamente.

16 AHC-ACC Topo 35, cuaderno 10.

17 Felipe Guaman Poma de Ayala Nueva Cronica y Buen Gobierno. Institut D'Ethnologie París 1936. Edición facsimilar f. 1131 a 1164.

18 "Y se ade sacar la cimilla aparte lo mejor mays de comer y lo peor para chicha -muhozara-alinzara-chusuzara-hutozara cada uno de estos se ade poner en sus lugares" Ibid. f. 1143.

19 Las demás herramientas que aparecen son de uso más general, como barretas y hachas. Sólo desde el inventario de 1814 aparece otra herramienta ligada a un trabajo específico, los "cuchillos ordinarios para trasquilar ovejas".

20 Daniel W. Gade ob. cit. p. 41.

21 Los textos de Guaman Poma que acompañan las láminas sobre las labores agrícolas, se refieren a la producción de los indígenas, un ejemplo de ello es el siguiente ". . .que se a de recogerse todas las comidas y frutas pasadas y verduras secas cochayuyo y metellos en los depósitos y despensas de los indígenas pobres y de las comunidades y de los caciques y principales en todo el reyno". Ob. cit. f. 1149.

22 El inventario de la hacienda Sillque de 1793, señala que en la herrería había: 1 fuelle, 1 tornillo corriente, 2 yunques, 4 martillos, 2 tenazas, 1 clavera, 1 tajadera y 5 limas chicas. AHC-ACC Topo 7, cuaderno 4, f. 68.

23 Un documento de Silque de 1720

refiere que "en esta peste han muerto quasi todos" AHC - ACC Topo 48, legajo 9 sin foliación. Otro, un documento de arrendamiento de la hacienda Phiri fechado en 1721, señala que "no había quedado en dichas haciendas indio alguno. . . (y que) era preciso adquirir indios a fuerza de plata" en AHC - ABPC Becerro 22, f. 98.

24 AHC-ACC Topo 26. Legajo 3, f. 294. El dato de población es anterior a la peste de 1719-20.

25 AHC-ACC Topo 48 Legajo 9, sin foliación. El subrayado es nuestro.

26 AHC-ACC Topo 35, cuaderno, 10.

27 AHC-FVC diezmos de Ollantaytambo 1782, legajo sin clasificar.

28 AHC-ACC Topo 6, legajo 4, f. 68 y 106; topo 7, legajo 5, f. 102; y topo 7, legajo 9, f. 119.

29 Sobre indígenas asentados en las punas con la obligación de trabajos para la hacienda, hay pocas referencias. Una, por ejemplo, aparece en el deslinde entre las punas de Chillipahua en Sillque y las de Socma pertenecientes a Pachar, realizado durante la visita del Marqués de Valdelirios en 1714. Al fallar a favor de Sillque, el Visitador notifica "a los Indios que vivian en dichos parages con cargo de Traujar en las haciendas de Socma, saliesen de dichos asientos"; lo mismo en el deslinde de la zona de Rocococha, puna de Sillque: "lanzé a todos los yndios que hallé en dichos asientos. . . unos indios que dijeron eran de los Padres del Combeno de San Juan de Dios y otros que servian a unos vecinos de Guarocondo. . .". En AGN Títulos de Propiedad, Legado 24, cuadernos 454 f. 461 r y v.

30 Un caso de violencia ejercida contra indígenas de zonas altas para conseguir su integración a la hacienda, lo protagoniza, a mediados del XVII, un anterior propietario de Sillque y verdadero forjador de la hacienda, Don Pedro de Soria. En AHC-ACC Topo 26, legajo 2, exp. 1 s/f.

31 AHC-ACC Topo 48, legajo 9, el subrayado es nuestro.

32 AHC-ACC Topo 7, legajo 6, f. 18.

33 AHC-ACC Topo 17, legajo 7, hoja suelta.

34 AHC-ACC Topo 48, legajo 9.

35 Carlos Sempat Assadourian, señala que el tributo monetario fue establecido como mecanismo que obligara a los indígenas a trabajar en las empresas españolas, tanto mineras como agrícolas. En "La producción de la mercancía dinero..." especialmente pág. 45.

36 AHC-ACC Topo 7, legajo 5. f. 95.

37 AHC- Notaría de Urubamba, legajo 23, sin foliación.

38 Es interesante el cómputo de deudas de caciques del inventario de 1815, donde se refiere que los "ochenta ps. que se habían dado a los caciques D. Bernardo Chávez, D. Melchor Guaman, D. Pedro Reyes tiempo antes de la revolución, los debengaron los indios de sus cargos en dicha hacienda (Sillque) en tiempos de la revolución que la poseía dicho Angulo". AHC-ACC Topo 7, legajo 6, f. 25v. La referencia no favorece mucho al rebelde Angulo quien, al parecer, no tuvo problemas para recibir el trabajo gratuito de los indígenas.

39 Hay instrucciones expresas acerca de que el maíz no debía venderse en la hacienda; así un documento de 1727 indica que "el P. Prefecto tendrá especial cuidado de embiar los avíos necesarios a la dicha hacienda, a tiempo de que se le pidiese por el hazendero, por evitar de esta manera el que este tenga libertad de vender porción alguna de mais. . ." AHC-ACC Topo 33, legajo 3. Es por ello que toda la producción comercializable era enviada al Cusco y no, como sucedía en tiempo de Juan Centeno, el propietario anterior almacenada en Maras, punto de paso entre Cusco y Sillque y sede de una

de las ferias más importantes de la región, la feria de Tiobamba, en agosto.

40 Las lluvias sobre el maíz en "Tendal" son uno de los mayores enemigos de su producción, puesto que si el maíz llega a remojarse, corre el peligro de descomposición.

41 Una "piara" está formada por 10 mulas que cargan en total unas 15 fanegas.

42 El flete por piara costaba en esos años alrededor de 8 pesos 6 reales, mientras el gasto de las "raciones" por el transporte de 1 piara de mulas de la hacienda era de 2 pesos 4 reales.

43 En 1808 aparece por primera vez en la historia de la hacienda, la venta de ganado vacuno y caballar, por valor de 3,450 pesos. AHC-ACC Topo 27, cuaderno 8, f. 39.

44 Dentro de las porciones de Sillque que empiezan a arrendarse, se encuentra Quente. Es ilustrativo el hecho de que se arriende en la medida en que, desde 1790 se venían realizando allí exitosos experimentos para formar un cañaveral "capaz de 10,000 arrobas de azúcar anuales". Parece ser que la época ya no era propicia para emprender la formación de una nueva empresa.

ABREVIACIONES

AHC: Archivo Histórico del Cusco.

ACC: Archivo del Colegio de Ciencias.

ABPC: Archivo de la Beneficencia Pública del Cusco.

FVC: Fondo Vega Centeno

AGN: Archivo General de la Nación.